

Plan Anual de Trabajo (PAT). Coordinación de Capacitación

Prof. Fernando Echazú Russo

Coordinador de Capacitación - Secretaría de Investigación y Extensión - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - fechazu@unsa.edu.ar

1. Necesidad de la Planificación

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es un proceso sistemático y estructurado de desarrollo e implementación de un conjunto de acciones para cumplir en este caso en particular, con los objetivos fijados en el “EJE III: GESTIÓN DE GRADUADOS” del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que fuera aprobado por RES CDECO N° 067/22. Este eje conjuntamente con los otros ejes estratégicos (Gestión Académica; Gestión de Alumnos; Administración y Gobierno y Gestión de Investigación y Extensión) constituyen el soporte del PEI, que a su vez conforma el instrumento especializado del planeamiento de la gestión educativa.

Los ejes estratégicos del PEI constituyen cursos de acción que, a la luz de ciertos objetivos, forman un todo coherente. Por ello, la consecución de los objetivos propuestos implica el logro del PEI y de la política definida para las áreas claves de la gestión universitaria. La definición estratégica del plan permite enfocar la gestión de las personas y los recursos financieros al logro de los objetivos de la organización.

El Curso de Acción 3.1 del Eje III, persigue entre sus objetivos:

- Lograr un sistema permanente de seguimiento de graduados que permita fortalecer vínculos con Éstos
- Atender las necesidades académicas y profesionales del graduado

En tal sentido, la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Facultad, expresó la necesidad de que nuestra Facultad promueva la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan adelante con nuestros graduados.

Asimismo, en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional se presentó ante la CONEAU GLOBAL el Formulario de Autoevaluación en el que se especifican los Planes de Mejoras diseñados para subsanar los déficits detectados y entre los cuales, se recomienda fortalecer institucionalmente un proceso de capacitación continua de nuestros graduados.

Por su parte, el señor Decano Mg. Miguel Nina, considerando de vital importancia la promoción de la capacitación permanente de los graduados en Ciencias Económicas, impulsó la creación de la Coordinación de Capacitación. El mismo tendrá como objetivo primario la promoción de la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Investigación y Extensión con nuestros graduados, facilitando la divulgación de los avances científico-técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Cabe señalar que esta decisión tomada es característica de las organizaciones proactivas, que son capaces de percibir con suficiente anticipación las oportunidades como para beneficiarse de ellas o las amenazas buscando reducir riesgos.

2. Análisis Situacional

La implementación del **Programa de Seguimiento al Graduado** aprobado por Res. CD-ECO 54/2020 junto a la creación de la **Comisión de Graduados** (CD ECO N°035/21 y DECECO N° 660/21) de esta Facultad fueron dos elementos claves para hacer frente a la necesidad de establecer un programa de seguimiento al graduado que permita conocer de manera inmediata las transformaciones producidas en el campo científico, así como las nuevas necesidades de formación académica de los profesionales de las Ciencias Económicas. En el marco de dicho programa se trabajó en el diseño y distribución de la **Primera Encuesta a Graduados** (Res. CD ECO N°315/21) en pos de establecer un modelo de evaluación integral de la calidad de

la oferta académica que brinda nuestra casa, fortaleciendo el diseño y revisión de los Planes de estudios, así como la planificación estratégica en el mediano y largo plazo para la atención de las nuevas demandas presentadas por los graduados. Además, dicha encuesta se convirtió en un valioso dispositivo de evaluación interna y un soporte fundamental para la posterior evaluación de la inserción de nuestros graduados en el medio profesional.

Esta Primera Encuesta a Graduados realizada durante el mes de noviembre de 2021, permitió recabar valiosa información acerca de las áreas de vacancias para nuevas ofertas de posgrado, acerca de nuevas áreas de conocimiento y/o competencias que los graduados consideran claves a la hora de elaborar próximas modificaciones en los planes de estudios de las distintas carreras, acerca de ciertas debilidades existentes dentro de la actual formación que esta casa de estudios brinda a sus egresados, y por último, acerca de los mecanismos que se podrían poner en marcha para lograr una mayor articulación de los graduados con las actividades que se desarrollan dentro de la facultad.

La encuesta se realizó sobre la base de graduados disponible en la Secretaría de Investigación y Extensión, que incluye todos los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (1153 egresados) entre los años 1992 y marzo de 2021. La difusión de esta se realizó a través de la Plataforma virtual SEG de Seguimiento a Graduados elaborada este año como soporte informático para la gestión de los graduados. El total de respuestas recibidas fue 115 encuestas, correspondientes a graduados que en su mayoría egresaron de la facultad entre los años 2013 y 2021.

Los resultados obtenidos a partir del análisis de las respuestas obtenidas son los siguientes:

1. La encuesta fue respondida por un 66,1% de egresados de la carrera de Contador Público, un 24,3% de graduados de la Licenciatura en Administración y un 8,7% de graduados de la Licenciatura en Economía, que, en su mayoría, finalizaron sus estudios entre los años 2013 y 2021. Teniendo en cuenta que el total de graduados en dicho período fue de 831 estudiantes, podemos afirmar que la muestra sobre la que trabajamos representa un 14% de la población total de graduados de la Facultad.

Asimismo, y considerando que, en la población completa de graduados, el 69% representa al grupo de Contadores, el 27% al de Administración y 4 % al de Economía, podemos concluir que la muestra disponible a partir de la encuesta mantiene dichas participaciones, lo que claramente manifiesta su correcta representatividad.

2. Afortunadamente, del total de encuestados más del 90% se encuentra actualmente trabajando, lo que significa sin dudas un aliciente para los actuales alumnos de las diferentes carreras. En su gran mayoría la sede regional de sus puestos de trabajo es la provincia de Salta, siguiendo luego en orden de importancia, la provincia de Buenos Aires.

Del total de los graduados que se encuentran trabajando a noviembre del 2021, casi el 77% desarrolla su actividad en el sector privado, un 32% en el sector público y sólo un 1% en entidades del tercer sector.

3. Resulta llamativo que del total de encuestados casi un 70% no posee ninguna formación de posgrado, cuestión que sin dudas posiciona a la Facultad como candidata inmediata para la provisión de diferentes cursos de especialización y formación profesional, ya que un 92% respondió que es de su interés que sea la Facultad la que pueda proveer dichas ofertas formativas. En particular las principales áreas de vacancia de conocimientos específicos demandadas por los graduados son, en orden de importancia las siguientes: el área de Finanzas demandada por casi el 28% de los graduados, Auditoría por un 24%, Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión por un 20%, Impuestos por un 13% y luego formación relativa al Sector Público y Presupuesto por un 7%.

4. Es muy alto el porcentaje de graduados que no se encuentra vinculado a ningún tipo de proyecto, ya sea de investigación como de extensión, que se esté desarrollando en el ámbito de esta facultad. Contrariamente, casi un 70% está interesado en participar e incorporarse a estas actividades.
5. A la luz de los resultados obtenidos existe una gran predisposición por parte de nuestros graduados a participar de diversas actividades que permitan fortalecer los vínculos con los estudiantes de las distintas carreras, ya que un 73% de ellos indica una disposición favorable hacia ello.
6. Es importante destacar que más del 90% de los encuestados considera que el perfil profesional que le brinda la Facultad es bueno o muy bueno. Sin embargo, existe una gran cantidad de estos (casi un 78%) que considera que aún quedan ciertas cuestiones por mejorar al interior de cada trayecto formativo. En ese sentido las demandas de mayores prácticas profesionales junto a un mejoramiento de la formación en el uso de la tecnología poseen un peso relativo muy alto (alrededor del 38% cada una de ellas). Le siguen en orden de importancia las demandas de formación en torno a Liquidación de Sueldos (14%) y el desarrollo de las habilidades blandas (9%).

3. Especificación y asignación de Objetivos

El análisis efectuado sobre los datos obtenidos de la Primera Encuesta a Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas ha permitido, entre otras cosas,

- Identificar a través de las respuestas del graduado, el nivel de satisfacción que el mismo manifiesta en torno a las habilidades adquiridas durante su trayecto de formación académica y a lo recibido de la Facultad con respecto a las competencias dentro del campo profesional.
- Identificar nuevos horizontes de formación académica, planificando junto con los graduados posibles Propuestas de Formación de Posgrado compatibles con sus intereses.
- Identificar conocimientos, competencias ausentes o deficitarias en el plan, programas de estudios que deberían ser considerados para su extensión en el ámbito profesional.
- Precisar la creación de actividades en pos de consolidar vínculos entre graduados y estudiantes, generando espacios de intercambios de inquietudes, ideas y experiencias.
- Fortalecer el perfil del egresado de nuestra Facultad.
- Definir planes de acción que promuevan la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Investigación y Extensión con nuestros graduados, facilitando la divulgación de los avances científico-técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

4. Planes de Acción

Las principales áreas de vacancia de conocimientos específicos demandadas por los graduados son, en orden de importancia las siguientes:

ÁREA DE VACANCIA	GRADUADOS DEMANDANTES (%)
Finanzas	27,6
Auditoría	23,7
Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión	19,7
Impuestos	13,2
Sector Público y Presupuesto	6,6
Economía	6,6
Comercio Exterior	2,6
TOTAL	100

Como muestra la Tabla, el área de Finanzas fue la más demandada por casi el 28% de los graduados, Auditoría por un 24%, Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión por un 20%, Impuestos por un 13%, Economía y formación relativa al Sector Público y Presupuesto por un 7% y por último Comercio Exterior por casi un 3%.

En tal sentido, consideramos de vital importancia desarrollar durante el año 2023 los siguientes programas:

1. Programa de Ciencia de Datos
2. Programa de Contabilidad
3. Programa de Costos
4. Programa de Auditoría
5. Programa de Administración Financiera de Empresas
6. Programa de Gerenciamiento Público
7. Programa de Emprendedurismo
8. Programa de Tecnología de la Información (TI)
9. Programa de Gestión de las Personas
10. Programa de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de las Organizaciones

5. Medición, Seguimiento y Evaluación. Incorporación al Sistema de Control

Si bien esta no es específicamente una etapa del planeamiento sino más bien una del control, es necesario expresarla para poder comprender que los resultados del proceso de planeamiento se incorporarán como entradas del sistema de control de nuestra Facultad, es decir, como estándares que se convertirán en normas o bases del control, las que permitirán ser comparadas con los resultados de la acción real o actividades desarrolladas conforme al plan.

Posibles Indicadores:

- Periodicidad de Encuestas a Graduados
- Grado de respuesta de la institución a las demandas recibidas por los graduados
- Cantidad de cursos dictados
- Cantidad de becas otorgadas
- Periodicidad de las encuestas
- Cantidad de artículos de graduados publicados en la Revista Digital
- Grado de satisfacción de los graduados